

ÉTICA SOCIAL

CURSO 2017-2018

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Fecha de la última actualización: 13/06/2017

Fecha de aprobación por el Consejo de Departamento: 13/06/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociología aplicada al ámbito de la educación y la cultura	Ética social	2º	1º	6	Optativa
PROFESOR			DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Profesor/a por contratar 			En la Facultad de Psicología, 1ª planta, despacho del profesor/a por contratar. En la Facultad de Sociología y Ciencias Políticas: despacho multidepartamental, 1ª planta, a la derecha junto a las escaleras		
PÁGINAS WEB DE LOS PROFESORES			HORARIO DE TUTORÍAS		
http://filosofia1.ugr.es/			http://filosofia1.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE: Sociología					
RECOMENDACIONES					
-Llevar la asignatura al día. Es muy importante que el alumno repase cada día todo lo trabajado en clase y consulte al profesor, en la siguiente clase o en tutorías, lo que no haya entendido -Estudiar a veces en grupo. Esforzarse por exponer ideas propias ante los demás permite subsanar errores de los apuntes y despejar inadvertidas confusiones -Haber leído antes de la clase práctica el material correspondiente.					
CONTENIDOS					
<ul style="list-style-type: none"> Conceptos y teorías sobre ética social. El papel de la ética en la sociedad actual: ética y cambio social. La evolución de los criterios y perspectivas de ética social. Análisis crítico de la ética social La ética ante los problemas de las sociedades contemporáneas 					
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS					
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la relación entre ética y sociedad. Reconocimiento de los mayores retos morales que plantea el cambio social en nuestros días. Conocimiento elemental de las teorías morales en su aplicación a los problemas sociales. Capacidad de análisis de problemas morales en algunos ámbitos de especial relevancia social. Competencias cognitivas: <ul style="list-style-type: none"> Conocer las teorías que relacionan ética y sociedad. Aprendizaje de valores y normas de la sociedad. Conocimiento de los problemas éticos de la actividad científica. 					

Facultad de Filosofía y Letras - Edificio de Psicología - Campus de Cartuja - 18071 Granada, España
 Teléfono: 958 243785 - Fax: 958 248981 - filosofi@ugr.es

1

Firmado por: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 30/06/2017 14:28:32 Página: 1 / 3



v109RDYeljj1YiDXo2GQun5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos sobre ética y relaciones interpersonales, cambio social y sociedad actual. Conocer el papel de la ética en diferentes ámbitos de interés sociológico. <p>Competencias instrumentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para evaluar y criticar discursos. • Saber aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de la difusión de ideas y valores y sus consecuencias en la sociedad. • Capacidad de analizar la ética en los diferentes ámbitos de interés social. Capacidad de analizar la toma de decisiones desde las diferentes perspectivas de ética social. • Capacidad para analizar desde la ética los cambios en la sociedad. • Saber aplicar criterios basados en la ética social a los diferentes ámbitos de la realidad social. <p>Competencias actitudinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. <p>Competencias genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para comunicar conocimientos. Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. • Capacidad para trabajar en equipo. Habilidades en las relaciones interpersonales. • Capacidad de razonamiento crítico. Capacidad de aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. • Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Saber resolver problemas. • Capacidades para desarrollar trabajos creativos. • Motivación por la calidad y el conocimiento.
<p>TEMARIO DE LA ASIGNATURA</p>
<p>TEMARIO TEÓRICO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La moral y la ética 2. Neurociencia, sociedad y juicios morales 3. El desafío del relativismo cultural 4. Principales teorías éticas. Naturaleza y metodología de la ética social 5. Religión y ética. El caso del aborto y las células madre embrionarias. 6. Ética y conflictos armados 7. Ética y género 8. La igualdad y sus implicaciones éticas 9. Globalización, hambre y la obligación de ayudar <p>TEMARIO PRÁCTICO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>La prostitución</u> Texto: De Lora, P. "¿Hacemos los suecos? La prostitución y los límites del Estado", <i>Doxa</i>, 30 2. <u>Los derechos de los animales</u> Texto: Lara, F. & Campos, O. (2015), <i>Sufre, luego importa. Reflexiones éticas sobre los animales</i>, Plaza y Valdés, caps. 1, 2, 3 y 4. 3. <u>La eutanasia</u> Texto: Singer (2000), P. <i>Una vida ética. Escritos</i>, Taurus, caps. 14-15, 17, 18. 4. Textos sobre <u>consumo</u> 5. <u>La igualdad</u> Texto: Singer, P., "La igualdad y sus implicaciones" (selección) (en <i>Ética práctica</i>, pp. 27-64). 6. <u>El hambre en el mundo</u> Singer, Peter (2012) <i>Salvar una vida: cómo terminar con la pobreza</i>. Madrid, Katz Editores, cc. 1, 2, 3 y 8.
<p>BIBLIOGRAFÍA</p>
<p>Singer, P. (ed.) 1991, <i>Compendio de Ética</i>. Alianza, 1995.</p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p>
<p>La materia se presenta sobre la base de la enseñanza de contenidos teóricos, la realización de prácticas, el uso del foro</p>

Firmado por: FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 30/06/2017 14:28:32 Página: 2 / 3



v109RDYeljj1YiDXo2GQun5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

telemático y el apoyo de tutorías.

-Las **clases teóricas** desarrollarán los temas que el alumno debe conocer en esta asignatura. Para ello, el profesor explicará esquemas proyectados en el aula. Las explicaciones siempre podrán ir seguidas de consultas y debates. Sería muy conveniente que los alumnos ampliasen lo expuesto en clases teóricas leyendo bibliografía complementaria que pueden pedir al profesor.

-Las **clases prácticas** consistirán en el comentario colectivo de ciertos textos y documentales elegidos por el profesor en virtud de su utilidad para ampliar y comprender mejor los temas expuestos en clases teóricas. Para facilitar la intervención de los alumnos, se constituirán dos grupos de prácticas.

-Las **tutorías** tienen como cometido la resolución personalizada de dudas que le surjan al alumno a lo largo del desarrollo del curso.

EVALUACIÓN

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, consultar: [http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes/)

La nota del examen contará un 60% de la nota final. Un 25% vendrá dada por la asistencia y la participación en las clases prácticas (intervenciones, resúmenes o controles de lectura). Un 5% de la calificación final estará vinculado con las actividades que se desarrollaran en el marco de la educación no formal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Los alumnos que, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar evaluación única final, de acuerdo con la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en mayo de 2013). En esta modalidad, no serán evaluados por asistencia y participación y deberán realizar en la misma fecha dos pruebas escritas, la primera con preguntas relacionadas con el temario teórico de la asignatura (70%) y la segunda con el temario práctico (30%). Quienes deseen acogerse a esta modalidad especial deberán solicitarlo por escrito, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del Departamento de Filosofía I.

IMPORTANTE:

1. Se recuerda que el plagio es una falta grave que está penalizada con el suspenso directo de la prueba en cuestión o incluso de la asignatura. En nuestro ámbito por plagio se entiende copiar textos o ideas que no le pertenecen a uno y presentarlos como propios ([Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#), art. 14).
2. Se advierte que la deficiente redacción en pruebas y trabajos, así como los errores ortográficos, pueden suponer una reducción de la nota final.

Diseño para todos: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

Firmado por: FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 30/06/2017 14:28:32 Página: 3 / 3



v109RDYeljj1YiDXo2GQun5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.